

Acta N°5.

En la ciudad de Atlántida, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil diecinueve, siendo las 20:00hs comienza a sesionar el Concejo Municipal de manera ordinaria. Preside, el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Sres. Concejales Carlos Schiavo, Susana Camerosano, Leonardo Álvarez, en calidad de suplente del Concejal William Bermolén y el Concejal Daniel López, en calidad de suplente de Ángela Bermolén. Se encuentran presentes en sala los Sres. Concejales Ángela Bermolén, William Bermolén, Ana Manfrini, Patricia Couselo, Adriana de Sosa y Mauro Juncal.

Informe:

- El Sr. Alcalde comienza el informe dando el pésame a Concejal Daniel López quien recientemente ha sufrido la pérdida de su hermano.
- Se instaló la oficina Municipal en el Centro de Barrio de Estación Atlántida. Por razones administrativas era necesario que contara con un Jefe de Departamento, por lo que fue asignada la funcionaria Zully Corbo. Se enumeran algunos de los trámites que podrán iniciarse en dicha oficina, la semana que viene, el Sr. Alcalde se reunirá con funcionarios de Desarrollo Humano a efectos de establecer una estrategia de trabajo. El día de mañana y por el resto de la semana se instalará un móvil de salud con atención odontológica, enfermería y ginecología entre otros. Esta oficina podrá dar apoyo administrativo a Necrópolis.
- Informe sobre patrocinio de eventos. Si bien se había establecido un cánón previendo diez actividades importantes, éste fue modificado, previa consulta al Concejo ya que los interesados manifestaron sus dificultades para hacerse cargo del costo, en virtud de que la temporada no ha sido todo lo buena que se esperaba. Especialmente los foodtrucks instalados en el predio de Piedra Lisa, han tenido dificultades no sólo con el clima, sino con algunos trámites, por ejemplo frente a UTE quien les cobra un ficto de \$16.000 cada quince días. El Sr. Alcalde entiende que el Municipio debe estar atento a las demandas de los más vulnerables y en el esquema general, el cánón fijado de \$3.000 aparece como impagable. El Concejal Daniel López indica que ese cánón significa \$110 por día, visto así no parece tanto y, si bien entiende las razones expuestas, considera que todo comerciante asume un riesgo a instalarse y que modificando los cánones se está dando una señal equívoca que a la larga puede ser un riesgo en la medida que otros pueden esperar respuestas parecidas por parte del Municipio.
- Obras: Cno. Del Fortín, adecuación de caños de cruce de calles, dos cruces nuevos. Planificación de cunetas en caminos transversales. Dificultades con el desagote hacia predio de Zepellini. Repaso de calles de tosca tras temporales. Apoyo a Gestión Ambiental con obras de UTU. Apoyo a obras de plaza España. El Sr. Alcalde puntualiza que todas las luminarias previstas son responsabilidad del Gobierno de Canelones, los vecinos no tienen que hacerse cargo de comprar nada. La Concejal Ángela Bermolén recuerda que se había dicho en relación a un reclamo por iluminación que una parte de la Estación no estaba incluida en el plan de alumbrado, el Concejal William Bermolén especifica que son tres manzanas por lo menos que no tienen luz. El Sr. Alcalde informa que no puede estar seguro de que se llegue a todos los rincones, pero al momento quedan unas cuatrocientas luminarias para colocar.
- Se procedió a realizar la primera etapa de la construcción de la semi pista, con el donativo de FELISOR aceptado por el Concejo Municipal por resolución 18/502, el aporte fue de 87 horas de trabajo. Se retoman actuaciones de expte. 2012-81-1280-00946 y se sugiere agregar a éste expte. 2017-81-1280-00261 con documentación relativa a construcción de semi pista, estando los Concejales de acuerdo. Aporte de 80mts³ de materiales por parte de Obras además de topógrafo. Por ser postulante de Costendo Ideas, el Concejo oportunamente definió la instalación de dos equipos de calistenia y juegos infantiles, retirando los que están

en mal estado. Está prevista la reposición de focos en zona arbolada. La cooperativa Chapalea realizó poda y corte de pasto. La recta de la semi pista se complicó porque se encontró aserrín podrido en el fondo, no obstante, la primera etapa está finalizando. Se inaugurarán los avances de obra el 9/02 en el marco del Festival de la Canción.

- Se realizaron articulaciones con Policía y Prefectura por situaciones no deseadas.
- Se suscitaron algunos problemas con los recientemente instalados contenedores/dispensadores para desechos de mascotas. Se solicita a la Comisión de Bienestar Animal dar la más amplia difusión sobre el buen uso de esta herramienta así como de la bajada autorizada.
- Inauguración de plaza Varela ha sido muy bien recibida y está siendo muy disfrutada, sobre todo la parte infantil.
- Recibimos una solicitud de la Embajada China para realizar una muestra puntual en el marco del Año Nuevo Chino a la que por supuesto se le dijo que sí, estamos en contacto permanente con la Agregada Cultural, Sra. Tang.
- Planificación de luminarias, como se había anunciado oportunamente calles 9, 1B, 2B, 10, 12 y 3B.
- Se iluminó la peatonal desde calle 18 a Montevideo por Dirección de Obras. Se libró correo a Hotel Argentina con informe técnico de luminarias LED ya que los comerciantes tienen interés en extender la iluminación por lo menos una cuadra más. Para estas luminarias se está pidiendo apoyo de los comerciantes ya que tienen características diferentes a las que provee la Intendencia, son LED y de mayor potencia. Por su parte, el Casino se hará cargo de la compra de los cuatro LED para la calle 1.
- Inicio de actividades de Cooperativa MIMAR en plaza Varela
- Fue muy exitosa la exposición de fotografía en el Águila, está previsto renovarla hacia el 15/02. Felicitamos a la funcionaria a cargo.

El Sr. Alcalde mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir al Sr. Ramiro Romero y la Sra. Cecilia Cancela. Toma la palabra el Sr. Romero, quien trabaja como cuidacoches y ya ha planteado algunas inquietudes en otras oportunidades. Manifiesta su preocupación ante la afluencia de casas rodantes que se instalan en la rambla, quitando espacio para estacionar, “este domingo particularmente estuvo muy complicado”, dice, ya que no había cuerpo inspectivo y la situación se puso caótica. También manifiesta su molestia por el accionar de una cuidacoches que está teniendo malas conductas, entiende que éstas van en detrimento de la imagen de los trabajadores y que se necesita trabajar fuertemente para mejorarla. Tomando la palabra la Sra. Cecilia Cancela ratifica los dichos del Sr. Romero y relata una situación de violencia puntual que se generó este fin de semana con el denunciado El Sr. Alcalde informa que se recabará información con la Comisaría a fin de documentar el incumplimiento, los echos relatados y el corrimiento de su lugar asignado para poder tomar las medidas correspondientes.

Se retiran el Sr. Romero y la Sra. Cancela y se vuelve a régimen ordinario.

Consideración de acta 19/003. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Para ingresar:

Presupuesto de “Malos Conocidos” para Uruguay a Toda Costa \$9.000

Aprobar gasto para compra de asado para funcionarios de plaza Varela \$6.000 19/074

Aprobar gasto para comprar helados para los niños de “Verano Educativo” 19/075

Expte. 2019-81-1280-00099 Solicitud de apoyo proyecto en El Águila.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Asuntos entrados:

Aprobar FIGM, Partidas Mensuales, Fondo Permanente. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res 19/063 a 19/065

Renovación de Fondo Permanente y Caja Chica. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/066 y 19/067

Estimativo de Fondo de Incentivo y Partidas Mensuales. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/068 y 19/069

Aprobar impresión de 2000 volantes. Promoción de actividades de febrero. \$2.800. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/070

Aprobar gastos de publicidad rodante para febrero \$7.500 Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/071

Colaboración con AJUPENA. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res.19/072

Compra de sopladora para mantenimiento de plaza. Se ponen a conocimiento los presupuestos recabados. Se mociona autorizar un gasto de hasta \$20.000. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res.19/073

Aprobar gasto para compra de asado para funcionarios de plaza Varela. Se mociona autorizar un gasto de hasta \$6.000, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/074

Aprobar gasto para comprar helados para los niños de “Verano Educativo”, se ponen a consideración los presupuestos de diferentes heladerías, siendo las más aceptable la propuesta de Mac Donalds porque además les ofrece a los niños un recibimiento con globos y más. Se mociona aprobar un gasto de hasta \$4.000. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/075

Las Concejales Ángela Bermolén y Patricia Couselo sugieren que se consulte con la empresa la posibilidad de donarles a los niños una Cajita Feliz, ya que tienen conocimiento de que Mac Donalds suele acceder sin problemas.

- Expte. 20198-81-1010-03155. Mónica Luzardo. Presenta descargos, solicita otro espacio para inflable. Se mociona autorizarla en la vereda al lado de la Expo Atlántida (hacia el sur), se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/076

- Expte. 2019-81-1280-00067. CoVHEA. 6° edición Carnaval para Todos. Se mociona aprobar préstamo de audio, iluminación, corte de pasto, baños químicos, colaboración de \$20.000, corte de calles e iluminación de las calles del desfile, papeleras y limpieza. Declaración de interés y coordinaciones con Cultura. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/077

- Expte. 2019-81-1280-00063 Mariano Correa. Solicitud permiso de venta food truck cerveza artesanal. El Concejal Leonardo Álvarez considera que la propuesta es buena y se le podría asignar un lugar fijo en la rambla y Brasil previa verificación en ferias de cumplimiento de normativas, de acuerdo con lo expresado por la Concejal Susana Camerosano. El Sr. Alcalde entiende que debe atenderse el hecho de que se trata de venta de alcohol por una parte, aunque sabemos que en general los carritos venden, además, debería considerarse la posición de la gente que ya está establecida y las fechas para presentar propuestas, no obstante, se trata de lo que el Concejo crea oportuno. Se mociona aprobar la instalación en la rambla y Brasil. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/078

- Expte. 2019-81-1280-00074 Graciela Pereira. Solicita mejoras en bajada 10 rambla esquina

calle 7. Se mociona poner a consideración del Ingeniero Vanerio lo solicitado y teniendo su informe, apelar también a los vecinos organizados para llevar adelante las mejoras. El Concejal Daniel López plantea que se tenga en cuenta, como plan b, que la bajada 5 está tapada de arena, por lo que, eventualmente sería una solución para el problema planteado por los vecinos. Se mociona enviar el expediente a conocimiento y consideración de Área de Calidad Ambiental, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

- Expte. 2019-81-1280-00080 Yane Bessón. Solicitud para realizar masajes terapéuticos en playa Mansa. Se mociona aprobar el permiso pero no instalar estructuras fijas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 19/079

- Consideraciones sobre estacionamiento en Plaza Varela. El Sr. Alcalde mociona solicitar a Tránsito que se revean los espacios prohibidos, sobre todo frente al Municipio y a los comercios de calle 18, quizás preservar especialmente la zona para niños. El Concejal Daniel López expresa que, además, podría pedirse que se reglamente el estacionamiento de vehículos en la semi peatonal, ya que los coches de los comerciantes están toda la jornada estacionados y eso produce complicaciones. Se mociona solicitar se reglamente y que se vea la posibilidad de establecer un horario de carga y descarga. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- 2018-81-1280-00968 Wilfredo Ruiz. Se informa que por razones climáticas cambió de fecha para el jueves 8/02.
- Presupuesto de “Malos Conocidos” para Uruguay a Toda Costa \$9.000. En la medida que se puedan coordinar los horarios de actuación con el festival de la canción de plaza España, se mociona aprobar el presupuesto. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/080

- Aprobar un gasto de \$ 1.000 para viático de dúo de hip hop. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 19/081

- Expte. 2019-81-1280-00099 Solicitud de apoyo proyecto en El Águila. Se trata de una estudiante de arquitectura que piensa hacer su tesis sobre el Águila, proponiendo un espacio cultural y cafetería entre otras cosas. Solicita que se declare de interés y se le apoye con \$12.000 para la impresión de la carpeta y ploteos, dejando el proyecto a disposición del Municipio. La Concejal Susana Camerosano considera que no habiendo un llamado a proyectos, no tiene mucho sentido pagar uno “por las dudas”, además, se genera un antecedente en cuanto al apoyo económico, ya que no deja de ser un trabajo de tesis. El Concejal Carlos Schiavo entiende que una cosa es el trabajo de tesis y otra la necesidad de un proyecto de desarrollo para el Águila. El Concejal Daniel López, comparte lo expresado por la Concejal Susana Camerosano, si bien está muy bien colaborar con los estudiantes, esto generaría un antecedente difícil de sostener. El Concejal Leonardo Álvarez agrega que, si en un futuro nos proponemos hacer algo en el espacio, habrá que hacer un estudio profundo del entorno, además coincide en no generar antecedentes. El Sr. Alcalde expresa que no estamos valorando el proyecto en sí y que para eso, debería enviarse a Acondicionamiento Urbano que, de considerar la pertinencia, quizás podría evaluar apoyar a la estudiante con algún insumo. El Concejal Carlos Schiavo agrega que aún desconociendo el proyecto, debemos tratar de motivar a los estudiantes a “arrimar” sus tesis al Municipio. Se mociona enviar a consideración de Acondicionamiento Urbano. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Se mociona enviar los siguientes expedientes a archivo:

2019-81-1280-00060 Trasposición de rubros

2018-81-1280-00952 Atlantiza

2018-81-1280-00853 Atlántida Mística
2018-81-1280-00804 XIV Feria de Economía Solidaria
2018-81-1280-00750 Solicitud permiso para evento en playa Mansa (Iemanjá)
2018-81-1280-00701 Perfecto Impar
2018-81-1280-00089 Diego Martino
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Siendo las 22:00hs y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.
Resoluciones aprobadas por unanimidad 19/063 a 19/081

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA
EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2019, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 15 al N°19



Gustavo González
Alcalde del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Ángela Bermolén